



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

Estigma y Derechos Humanos en personas con problemas de salud mental desde una perspectiva interseccional

Cod.: 06



DIRECTORAS:

Berta Ausín Benito (UCM) y María José Bagnato Nuñez (Udelar).

FECHAS Y HORARIO DEL CURSO:

Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023.
Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

PERFIL DEL ALUMNADO:

Este curso tiene una mirada transversal a muchas disciplinas por lo que va dirigido a un alumnado muy variado, que pueda desempeñar su práctica profesional presente o futura en entornos libres de estigma y de cumplimiento pleno de los Derechos Humanos.

El perfil del alumnado son estudiantes de psicología, educación, trabajo social, medicina, enfermería, derecho, etc. y profesionales que trabajan en la salud o en cualquiera de los distintos ámbitos de actividad humana (psicólogos, profesores, médicos de atención primaria y otras especialidades, personal de enfermería, trabajadores sociales, abogados, etc.).

INTERÉS:

De acuerdo con los estudios epidemiológicos más recientes los trastornos de salud mental afectan a 1 de cada 4 personas. Que las personas afectadas utilicen en mayor o menor medida un servicio de salud mental dependerá de factores como la disposición territorial de los recursos, las formas de acceso a los mismos, el estigma y las barreras sociales, la falta de detección de los problemas y las derivaciones erróneas o equivocadas. Desde este punto de vista, es muy importante que distintos profesionales que trabajan en la salud o en cualquiera de los distintos ámbitos de actividad humana (psicólogos, profesores, médicos de atención primaria y otras especialidades, personal de enfermería, trabajadores sociales, abogados, entrenadores deportivos, etc.) sean capaces de detectar problemas psicológicos en las personas con las que trabajan para poder orientarles mejor. Relacionado con lo anterior, existe evidencia de que las personas con problemas de salud mental en general, y las personas mayores en particular, tienen dificultades en todas las etapas de su relación con los sistemas de salud, debido en gran medida a la presencia del estigma en sus distintas manifestaciones. Entre las dificultades más relevantes se encuentran la existencia de un mayor tiempo previo para solicitar consulta médica; barreras de acceso a la salud; una mayor probabilidad de problemas o errores en los diagnósticos; retrasos importantes, o no acceso a los tratamientos; y una dificultad mayor



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

en los seguimientos de pacientes crónicos. Por todo ello, se considera imprescindible y urgente el abordaje por los profesionales de salud de los problemas asociados al estigma en sus contextos laborales. Esta necesidad está recogida en el *Plan Nacional de Salud Mental de Uruguay 2020-2027*, en el que - tras analizar la situación de la salud mental en el país - definen entre las áreas temáticas a desarrollar la detección, asistencia y recuperación de las personas con un problema de salud mental; la capacitación y formación; además del cambio cultural, Estigma y Derechos. Señalando entre los nidos críticos en salud mental la baja detección y resolución en el primer nivel de atención y el poco desarrollo de acciones de promoción, prevención y detección precoz de enfermedades mentales - especialmente en las personas mayores - desde el prisma de la defensa de los derechos humanos, y las prácticas no estigmatizantes ni discriminatorias. Abordar el estigma y los Derechos Humanos en personas con un problema de salud mental desde una perspectiva interseccional supone una línea prioritaria a nivel mundial, señalando el *Informe sobre la salud mental en el mundo: transformar la salud mental para todos* (Organización Mundial de la Salud, 2022) que el estigma hacia las personas con un problema de salud mental puede llevar al aislamiento, discriminación y violaciones de los derechos humanos en múltiples contextos y actúa como una de las principales barreras en el acceso a la atención sociosanitaria de esta población. Proponiendo en dicho informe una sección específica de acciones para combatir el estigma y la discriminación. Estas actuaciones se complementan con las propuestas en el *Informe mundial sobre la discriminación por motivos de edad* (Organización Mundial de la Salud, 2021). La iniciativa más reciente para abordar esta problemática es la Campaña para la reducción del estigma en salud mental #HazTuParte para apoyar la salud mental de la Organización Panamericana de la Salud (2022).

El curso que se presenta se especifica en la línea prioritaria del estigma y los Derechos Humanos en personas con problemas de salud mental desde una perspectiva interseccional. Es un curso propuesto por profesorado tanto de la UCM como de UDELAR, con interés específico de UDELAR, ya que esta universidad dispone de grupos de investigación en Derechos Humanos en poblaciones vulnerables (personas mayores y personas con discapacidad), pero no específicos de estigma en personas con problemas de salud mental. De la misma forma, el grupo de investigación de los dos profesores de la UCM que participarían en este curso, dispone de amplia experiencia en el ámbito del estigma hacia las personas con problemas de salud mental, sin hogar y con discapacidad intelectual en el marco de la Cátedra UCM – Grupo 5 Contra el Estigma, siendo importante su fortalecimiento en la lucha contra la discriminación de las personas mayores, y en otras poblaciones de personas con discapacidad. Este curso supone una sinergia entre el profesorado de ambas universidades, ya que permitirá la acción conjunta para realizar una formación práctica que incluya los elementos clave en la lucha contra el estigma y en defensa de los Derechos Humanos de las personas más vulnerables, que pueda en un futuro repercutir en las políticas sociales y sanitarias destinadas a las personas con mayor vulnerabilidad.



OBJETIVOS:

- El principal objetivo de este curso es dotar a profesionales y estudiantes - especialistas o no en salud mental - de los conocimientos básicos sobre la salud mental de forma que dispongan de estrategias útiles para detectar posibles problemas psicológicos y de salud mental, además de ayudarles a identificar el estigma asociado tanto a los trastornos mentales como a la edad, y a otros factores de interseccionalidad, y a poner en marcha acciones eficaces para su erradicación en los contextos laborales y profesionales de salud, sociales y educativos.
- Los objetivos específicos son:
 - Dotar a los profesionales y estudiantes - especialistas o no en salud mental - de los conocimientos básicos sobre la salud mental que les puedan ayudar a conocer mejor a las personas que sufren problemas o trastornos psicológicos o de salud mental.
 - Formar en estrategias útiles y prácticas para detectar problemas psicológicos y de salud mental libres de estigmatización.
 - Actualización en el conocimiento del estigma asociado a la enfermedad mental desde una perspectiva interseccional (edad, condición sexual, discapacidad, género, etc.). Conocimiento de los principales efectos que provoca el estigma en las personas con enfermedad mental y en las personas mayores.
 - Conocer la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de Salud Mental de los Derechos Humanos y el documento de Derechos humanos de las personas mayores de Naciones Unidas.
 - Conocer la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006)
 - Incorporar un modelo de intervención basada en los Apoyos y eliminación de barreras hacia las personas con problemas vinculados a salud mental.
 - Mostrar las iniciativas del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) por la defensa de los derechos humanos de las personas mayores y la lucha contra la discriminación por edad.
 - Facilitar la identificación de actitudes y comportamientos estigmatizantes en su entorno: medios de comunicación, medio laboral, sistema sanitario, sistema educativo, etc.
 - Potenciar la autoobservación y reflexión sobre el origen e implicaciones del estigma en el comportamiento personal.
 - Recopilación de los estudios y acciones llevadas a cabo en diferentes países e identificar similitudes y particularidades del estigma en Latinoamérica.
 - Mostrar la guía de Buenas prácticas contra el estigma realizada desde la Cátedra UCM – Grupo 5 Contra el Estigma (Universidad Complutense de Madrid, España).



PROGRAMA:

- La detección de problemas de salud mental: Conceptualización, tareas y momentos en la detección de problemas de salud mental; Primer nivel de detección: detección de un “caso”; Segundo nivel de detección: detección de un área problemática. La exploración inicial. Caso práctico.
- Edadismo: los efectos del estigma y la discriminación en las personas mayores. Evaluación de las creencias acerca de la vejez. Iniciativas contra el edadismo. La discriminación por edad como aspecto fundamental de la violación de Derechos Humanos en las personas mayores.
- Personas mayores en situación de vulnerabilidad y violación de Derechos Humanos (personas en aislamiento social, con barreras para la autodeterminación y en riesgo de maltrato). Personas mayores en el contexto de pandemia (efectos psicológicos e impactos psicoafectivos, abuso y maltrato intrafamiliar de personas mayores durante la pandemia).
- Iniciativas del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) por la defensa de los Derechos Humanos de las personas mayores y la lucha contra la discriminación por edad.
- El estigma asociado a la enfermedad mental desde una perspectiva interseccional (edad, condición sexual, discapacidad, género, etc.). Estigma de los trastornos mentales. Principales efectos que provoca el estigma en las personas con enfermedad mental. Evaluación del propio estigma.
- Encuesta nacional española sobre estigma realizada desde la Cátedra UCM – Grupo 5 Contra el Estigma: personas con problemas de salud mental, en situación sin hogar y con discapacidad intelectual.
- Acciones contra el estigma: Acciones contra el estigma; Guía de Buenas prácticas contra el estigma realizada desde la Cátedra UCM – Grupo 5 Contra el Estigma. El estigma de los trastornos mentales en Latinoamérica.
- Derechos Humanos en salud mental para la definición de políticas públicas. ¿Qué derechos reconocidos hay en el repertorio de DDHH? ¿Qué son? ¿En qué contribuyen? Instrumentos específicos: Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de Salud Mental de los Derechos Humanos y el documento de Derechos humanos de las personas mayores de Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Plan de Acción sobre Salud Mental.






- Estudios sobre discapacidad y salud mental. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Modelo de intervención centrado en la persona. Sistema de apoyos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Consistirán en: casos prácticos, visualización de materiales audiovisuales, búsqueda de información en internet, grupos de discusión, debate, auto-administración de cuestionarios de detección de problemas de salud mental y de estigma, búsqueda de acciones de lucha contra el estigma, evaluación de buenas prácticas de diferentes programas y centros para personas con problemas de salud mental en la lucha contra el estigma y en defensa de los Derechos Humanos.
- Se organizará una actividad de intercambio con el equipo de trabajo que coordina el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Institución Nacional de Derechos Humanos de Uruguay (INDDHH) con el objetivo que se presente el Informe N°132/MNP sobre Centro Carpei de atención a la salud mental como ejemplo de trabajo y discusión en la temática de monitoreo de la violación de Derechos Humanos en salud mental en grupos especialmente vulnerados y discriminados. El INDDHH controla en instituciones asilares o privadas de libertad los indicadores de salud mental. Esta coordinación será posible gracias a que el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) tiene experiencia de intercambio con la INDDHH.

PROFESORADO:

Prof^a. Dra. Berta Ausín Benito, UCM.

-  En el año 1998 obtiene la Licenciatura en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM); en el 1999 el título de aptitud pedagógica para profesores; en 2002 el Grado de Licenciado (Tesina) y en el 2004 el Título propio en Psicología Clínica y de la Salud en la UCM. Entre 2001 y 2005 disfruta de una beca predoctoral FPI y en 2005 obtiene el título de Doctora en Psicología Mención de Doctora Europea por la UCM.
-  A lo largo de su formación académica realiza diversas estancias de formación en centros extranjeros: Otto-Friedrig-Universität Bamberg (Alemania); Frei Universität Berlín (Alemania); Academic Department, Lewisham University Hospital of London (Reino Unido); National Institute of Mental Health and Neuro Sciences, Bangalore (India).
-  En el año 2005 participa en el diseño del Servicio de Apoyo Psicológico a las personas mayores en Aislamiento social del Ayuntamiento de Madrid. Entre los años 2006 y 2011 trabaja como Psicóloga implementando dicho servicio, pionero en España.



- ✚ Desde el año 2008 hasta la actualidad ha ocupado diferentes plazas en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la UCM. Siendo en la actualidad Profesora Titular de Universidad. Ocupa el cargo de subdirectora de dicho departamento. Miembro del Grupo Oficial de Investigación de la UCM: “Evaluación e Investigación en Salud Mental y Sociedad” y de la Cátedra extraordinaria UCM-Grupo 5 Contra el estigma.
- ✚ Ha escrito 2 libros y 6 capítulos de libro de Evaluación Psicológica Clínica, entre los que destacan:
 - Ausín, B. y Muñoz, M. (2018). *Guía práctica de detección de problemas de salud mental*. Madrid: Pirámide; y Muñoz, M., Ausín, B., Panadero, S. (2019). *Manual práctico de evaluación psicológica clínica*. Madrid: Síntesis.
- ✚ La evaluación de la salud mental en el envejecimiento es el marco general en el que ha realizado su actividad investigadora desde hace más de 20 años. Su investigación se concreta en 5 intereses principales: 1. *El desarrollo y adaptación de instrumentos de evaluación en personas mayores de 65 años* (HoNOS65+; HoNOS65+-Autoaplicado; CIDI65+; IS65+; UCLA65+); 2. *El estudio epidemiológico de la salud mental en personas mayores de 65 años en Europa* (Estudio MentDis_ICF65+); 3. *La lucha contra el estigma social e internalizado relacionado con la edad (edadismo o ageism) y hacia las personas mayores con un trastorno mental*; 4. *El diseño e implementación de una intervención psicológica comunitaria para personas mayores de 65 años en situación de aislamiento social*; y, 5. *El estudio del impacto psicológico de la pandemia por Covid-19* (Estudio Psi-Covid-19), del que fue la investigadora principal.
- ✚ Ha participado en 19 proyectos o contratos de investigación: 13 contratos de investigación; 3 proyectos de investigación competitivos (2 proyectos europeos y 1 Plan Nacional I+D+I) y 3 proyectos de investigación no competitivos (sin financiación). Cuenta con más de 50 publicaciones (38 en revistas científicas indexadas en JCR), la mayor parte situadas en Q1 o Q2. Número de citas totales recibidas: 1.525 (Web of Science), 1.335 (Scopus) y 2514 (Google Scholar; Citas últimos 5 años: 2414). Índice h: 17 (Web of Science), 14 (Scopus) y 21 (Google Scholar). Además de haber realizado medio centenar de comunicaciones o ponencias en jornadas o congresos. Esta labor investigadora ha recibido 5 premios de investigación. Destaca entre estos reconocimientos el Accésit en la XV Edición del Premio de Psicología “Rafael Burgaleta” del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

✚ **Prof. Dra. María José Bagnato Núñez, Udelar.**

- ✚ Es Profesora Titular (Grado máximo del profesorado de UDELAR equivalente a Catedrático de Universidad en la UCM) del Instituto fundamentos y métodos en psicología de la Facultad de Psicología de la UDELAR. Directora del Centro de Experimentación e Innovación Social (CEIS) de la Facultad de Psicología.



- ✚ Investigadora activa del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) Nivel 1, en régimen de Dedicación Total. Investigadora responsable del Grupo I+D: Componentes psicosociales de los cuidados. Instrumentos de evaluación y estrategias de intervención para personas en situación de dependencia por discapacidad y cuidadores. Grupo financiado por CSIC-UdelaR: 2018-2022.
- ✚ Co-responsable del servicio de atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia basada en género en convenio con la Intendencia de Montevideo y la Facultad de Psicología (Instituto de Psicología de la Salud y CEIS).
- ✚ Responsable del convenio con la División Salud de la Intendencia de Montevideo y el CEIS de la Facultad de Psicología: sobre abordaje de la salud mental desde la perspectiva de Derechos.
- ✚ Consultora para OPS/OMS para la mejora de los procesos terapéuticos en la atención de salud mental de niños, niñas y adolescentes. Con autorización del Consejo de Facultad y CSIC.
- ✚ Decana de la Facultad de Psicología por el período 2015-2019.
- ✚ Directora del Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social período 2011 – 2015.

✚ **Prof. Dr. Manuel Muñoz López, UCM.**

- ✚ Manuel Muñoz obtuvo su doctorado por la UCM en 1987 y el título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Ministerio de Educación en 2004.
- ✚ Su docencia se ha centrado en asignaturas relacionadas con la evaluación psicológica y la Psicología Clínica, desde el año 1989 hasta la actualidad. Ha sido co-director del programa de doctorado de Psicología Clínica Experimental de la UCM. Ha impartido docencia en diversos cursos y programas en España, destacando la colaboración en el programa PIR, en diversos cursos organizados por el COP y la docencia en los postgrados de la Universidad de Salamanca, La Universidad Jaime I, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de Santiago, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Toulouse, la Universidad Lusófona de Lisboa, entre otras. Ha realizado estancias como profesor visitante en diversos centros entre los que pueden destacarse la State University of New York (SUNY at Stony Brook, NY, USA), la University of California Los Angeles (UCLA, CA, USA), la Rand Corporation (CA, USA), el Institute National d'etudes Demographiques (INED) (Paris, Francia), la Universidad Centroamericana en Managua (Nicaragua) y en San Salvador (El Salvador), la Universidad de La Habana (Cuba) y el Illinois Institute of Technology (Chicago, Estados Unidos). Ha sido director del curso



“Acciones contra el estigma en profesionales de la salud en Latinoamérica”.
Campus Virtual de la OPS (2021).

- ✚ Su actividad investigadora se ha centrado en intentar poner de manifiesto la relación existente entre diversos factores sociales y la salud mental, en especial de algunos grupos socialmente desfavorecidos. Ha dirigido más de 20 proyectos de investigación nacionales e internacionales centrados en el estudio de los factores sociales que afectan a la salud mental. Desde el año 2012 es director del Grupo de Investigación Complutense Evaluación e investigación en factores sociales y salud mental. Durante estos años ha dirigido más de 10 tesis doctorales y decenas de trabajos de máster, DEA, etc.
- ✚ Esta actividad ha desembocado en más de 100 publicaciones sobre el tema en revistas nacionales e internacionales de primer nivel en su ámbito como el British Journal of Psychiatry, Psychiatry Research, European Psychiatry, American Journal of Community Psychology, Community Mental Health Journal, Journal of Community Psychology, Journal of Traumatic Stress, Acta Psychiatrica Scandinavica entre otras. Igualmente ha publicado 11 libros y más de 30 capítulos especializados y ha colaborado en alguno de los textos internacionales de mayor impacto en el área como Cambridge Textbook on Stigma, Estigma y discriminación en salud o la Encyclopedia of Homelessness. Ha coordinado números monográficos de revistas nacionales e internacionales. Ha recibido diversos premios de investigación.
- ✚ Desde julio de 2019 dirige la Cátedra extraordinaria UCM-Grupo 5 Contra el estigma que es una plataforma de investigación, formación y difusión en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental y la discapacidad (www.contraelestigma.com).
- ✚ Ha combinado lo anterior con las responsabilidades de gestión universitaria: ha sido director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la UCM (2012-2016 y 2016-2020). Vicedecano de la Facultad de Psicología de la UCM (1990-1994).

✚ **Prof^a. Adriana Rovira Benítez, Udelar.**

- ✚ Es Profesora Asistente del Instituto de Psicología Social de UDELAR.
- ✚ Egresó como licenciada en Psicología de la Universidad de la República (UDELAR) en el año 2005. Posteriormente, en 2016, obtuvo el título como magíster en Psicología Social y en la actualidad cursa un doctorado en Psicología, ambos de la Udelar.
- ✚ Desde el año 2009 es docente de la Facultad de Psicología y en la actualidad se desempeña como integrante del programa Psicología Social y Estudios Feministas en el Instituto de Psicología Social. Entre 2013 y 2015 participó por Uruguay en el Comité de Expertos ante la Organización de Estados Americanos (OEA) para



la redacción de la Convención Sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores.

- ✚ Su campo de actuación profesional se ubica en torno a la temática de la vejez, Derechos Humanos y feminismos, especialmente en la participación política y las economías afectivas como distribución de reconocimiento. En esa línea se desempeña como docente en la Diplomatura de Psicogerontología y llevó adelante la investigación “Análisis del diseño de las bases conceptuales del Sistema de Cuidados en Uruguay”.
- ✚ Cuenta con numerosas publicaciones bibliográficas dentro de las cuales se destacan el artículo “Una reflexión a partir de la pandemia COVID-19” y los libros “Ejercer el derecho a la participación política de las personas mayores” y “Medidas clave sobre vejez y envejecimiento para la implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”. Además, es una de las autoras del Informe Diagnóstico de Equidad de Género de la Facultad de Psicología (2021).
- ✚ Ha trabajado como consultora y asesora en temáticas de salud mental y personas mayores para la Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

🌐 **Prof^a. Julia Córdoba, Udelar.**

- ✚ Julia Córdoba es Profesora Asistente. Egresó como licenciada en Psicología de la Universidad de la República (UDELAR) en el año 2011 y posteriormente se recibió como magíster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos en la Universidad Europea del Atlántico (España) en el año 2015.
- ✚ En la actualidad cursa el Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la UDELAR. Desde el año 2016 es docente asistente del Programa de Discapacidad y Calidad de Vida en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Además, es becaria de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) en Nivel Iniciación por tres años (2020-2023) y es integrante del Grupo I+D “Componentes psico-sociales en los cuidados. Instrumentos de evaluación y estrategias de intervención para situaciones de dependencia por discapacidad y cuidadores” en la convocatoria 2018.
- ✚ Anteriormente fue responsable del Proyecto de investigación “Caracterización y proyección de la población en situación de dependencia en Uruguay” con financiación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) en la convocatoria a Proyectos de Inclusión 2019.



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

- ✚ Su eje de interés se centra en el área de la discapacidad y la dependencia. Su línea de investigación se centra en ajustar los criterios (constructo teórico, matriz de variables, instrumentos asociados) que se utilizan para caracterizar a la población con discapacidad y su familia. Su trabajo se centra en generar antecedentes locales en el uso, adaptación y validación de instrumentos estandarizados para la medición y caracterización de las personas con discapacidad y sus familias. En este campo cuenta con diversas producciones, dentro de las que destacan su participación en el libro “Trabajo social con familias: dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos” con el trabajo “Promoción de salud en madres de hijos e hijas con trastornos del espectro autista” y en los artículos arbitrados “Perfiles epidemiológicos de personas con discapacidad beneficiarias de políticas públicas a través del WHO-DAS II” y Characterization of People with Functional Limitations from ICF Components Using the Longitudinal Social Protection Survey (ELPS) of Uruguay.